

La Fundación Universitaria Juan A. Corpas

Asociación Universitaria con Pluralidad Jurídica 2008 del 29 de Agosto de 2013 del Ministerio de Educación Nacional



ESCUELA DE MEDICINA

En nombre de la República de Colombia,
por autorización del Ministerio de Educación Nacional y



Teniendo en cuenta que

Jorge Andrés Negrete Teneffe

R.C. 50.229.767 de San José de Bogotá, D. C.

culminó satisfactoriamente los estudios de Postgrado en convenio con el
Hospital Universitario Clínica San Rafael
y cumplió con todos los requisitos exigidos por la Ley, le confiere el título de
Especialista en Medicina Interna

Código 270725100000100111100

Bogotá, D. C. 25 de Mayo de 2009
No. M.E.-000

Pro Rector General
Jairo

Francisco Elcappay
Rector General

Hospital Universitario Clínica San Rafael

Bogotá, D. C. 25 de Mayo de 2009

J. Linares
Rector General

Dr. Luis R. T. W.

Hospital Universitario Clínica San Rafael

J. Linares
Rector General

Dr. Luis R. T. W.

Hospital Universitario Clínica San Rafael